

SANTORAL

En 13.—Jueves.—Santos Casiano é Hipólito, mártires, Santa Elena y Santa Radegundis.

J. Marañón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Emilio López Bisbal

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

La huelga de taberneros

Los taberneros de Madrid amenazan con una huelga de tres días si el señor ministro de la Gobernación persiste en hacerles cumplir la ley no permitiendo que abran sus establecimientos los domingos.
Es de creer que los taberneros de provincias se asociarán a la protesta y que también cerrarán sus establecimientos los tres días que sus compañeros de la villa y corte señalan para la huelga.
De modo que, como el señor ministro de la Gobernación, según él mismo ha manifestado a la comisión de taberneros de Madrid que le ha presentado la solicitud del gremio, no puede por su voluntad disponer que se derogue una ley votada en Cortes, y como por lo tanto no puede acceder a la pretensión de los solicitantes, es seguro, si éstos cumplen su palabra, que vamos a disfrutar del espectáculo extraordinario de que estén durante tres días cerradas todas las tabernas de España.
Será curioso ver lo que sucede. No lo sería tanto si se tratase de panaderías.
Estos señores taberneros son tenaces como ellos solos, y mal acostumbrados sin duda, por la falta de disciplina que ha habido en España y por las excesivas complacencias de algunos Gobiernos, no acaban de hacerse a la idea de que las leyes se hagan para cumplirlas. Realmente no es raro del todo, porque estamos los españoles en el noviciado.
Primero se reunieron los taberneros en solemne asamblea, con representaciones de todos los de España, y con el apoyo, que no les podía faltar, puesto que iban a oponerse al cumplimiento de la ley, de la gran prensa, creyendo que eso bastaría para atemorizar al Gobierno, que se apresuraría a dejarles hacer lo que quisieran.
No resultó la combinación, y después se ha apelado a los altos poderes y a los representantes en Cortes de los partidos avanzados y, por fin, al mitin y al proyecto de huelga temporal.
Seguramente este último medio, traducido del francés como última novedad, no alcanzará mejor fortuna.
Pero hay que alegrarse de que le empleen. Quién sabe si los obreros, viendo que pueden pasarse muy bien tres días con las tabernas cerradas, se decidirán a prescindir de ellas todo el año!

Ecología de sociedad

Se encuentra en Santander nuestro querido amigo el acaudalado capitalista montañés en la isla de Cuba, don Aurelio Llata, con sus dos bellísimas hijas Emelina y Otilia.
Ayer salió para San Vicente de la Barquera, donde se halla veraneando con su distinguida familia, nuestro querido compañero en la prensa el sabio catadrático de Derecho administrativo en la Universidad de Valladolid, don Antonio Royo Villanova.
Ayer salió para Burgos, con su distinguida esposa é hijos, el notable abogado y diputado provincial en aquella ciudad don Juan Merino.
Con objeto de pasar unos días al lado de los distinguidos señores de Alvarez (don Jesús), se encuentra en esta capital la bella señorita María Zalvidea.
Con el notable médico señor Peña, ayudante del doctor Albarrán, cuya venida á Santander anunciamos hace muchos días, se hallan veraneando en el Sardinero su distinguida familia y su hermana política la linda señorita Matilde Pineda.
Ha salido para el balneario de La Hermita, donde hará su cura de aguas, el reputado médico de Puente San Miguel, doctor don Antonio Sánchez.
Ayer salió para Caldas de Oviedo el gobernador civil de Sevilla don Victoriano Guzmán, que se hallaba accidentalmente nosotros.
La circunstancia de hallarse ligado con nosotros don Juan José Quintana por estrechos vínculos de amistad particular y política, cobijó siempre nuestra pluma impidiendo que diéramos á los relevantes servicios públicos, que ya de antiguo viene prestando aquel nuestro querido amigo, la importancia y el relieve que en verdad merece.
Un periódico local, al acusar ayer la intención que existe de proponerle para una recompensa, nos hace salir de nuestro estudio silencioso para que no se nos tache, con ra-

zón, de injustos, en fuerza de querer pasar por discretos; y recordando por esta vez nuestra libertad de hablar, diremos que, en efecto, los continuos y desinteresados servicios del hermano del marqués de Robrero y su fervoroso entusiasmo por S. M. el Rey, han llamado la atención de una dignísima autoridad superior, que se propone pedir para aquél, bajo los auspicios y concurso de un importante personaje político que veranea y estudia en un pueblo que dá nombre á su ilustre título, la alta distinción que corresponde al celoso y activo diputado provincial por Santander.
De justicia es hacer constar lo bien que ha recibido la opinión ese pensamiento.
Ayer tuvimos el gusto de saludar al distinguido periodista don Prudencio Sandín Tobío, director de *El Diario de Pontevedra*, que pasará unos días en nuestra ciudad.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor López Herrero celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.
Asistieron los concejales señores Lanza (don Ramón y don Casimiro), Miera, Ruiz (don Eduardo), Gómez Vega, Gómez y Gómez, Castillo (don Ernesto y don Federico), Ferrández Marañón, San Martín, Ontañón, Lechuona, Herrero, Mateo, Bezanilla, Escabajillo, Quintanal, Basáñez, Gutiérrez y Gómez Marañón.
Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.
Se lee un fallo de la Junta administrativa de consumos absolviendo á don Francisco Sánchez en un expediente por defraudación. El médico titular de Caeto solicita una licencia por enfermo.
Se le concede.
Asuntos sobre la mesa
Comisión de Obras.—De esta comisión se hallaba sobre la mesa, á petición del señor Gómez, un dictamen negando á don Eduardo Cavia la permuta de un terreno en Ciriego.
El señor presidente, en vista de no hallarse presente el señor Gómez y Gómez, pregunta si por deferencia al compañero se acuerda que continúe el expediente sobre la mesa hasta la sesión próxima.
El señor Castillo (don Ernesto) se opone alegando un artículo del reglamento, y en vista de esto se somete á votación nominal si el dictamen ha de quedar sobre la mesa ó no.
Por 11 votos contra 8 se acuerda que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.
El señor Castillo (don Ernesto) explica su voto.
Se pone á discusión el dictamen autorizando á don David Fernández para construir un murete en la bajada á San Juan.
El señor Lanza (don Casimiro) se opone, contestándole el señor Ontañón.
Puesto el dictamen á votación nominal queda desechado por 11 votos contra 9.
Comisión de Policía.—A petición del señor Basáñez estaba sobre la mesa el dictamen negando á los bomberos voluntarios la autorización solicitada para prestar guardias y retenes en los espectáculos públicos.
El señor Basáñez pronuncia breves palabras, diciendo que, á su juicio, en el dictamen se ha concedido poco valor al verdadero aspecto legal de la cuestión.
El señor Escabajillo, que sigue al señor Basáñez en el uso de la palabra, cree que el dictamen presentado por la Comisión pudiera dar lugar á la formación de lamentables dualismos entre los dos cuerpos.
Interviene en la discusión el señor Gómez Marañón, y el señor Escabajillo hace de nuevo uso de la palabra y pronuncia un luminoso informe, entrando en la materia jurídica del asunto y citando varios casos ocurridos en otras poblaciones, para demostrar que el Ayuntamiento carece de autoridad para negar el derecho de los voluntarios á hacer guardia.
El señor Castillo no se convence y dice que no cree en el altruismo de los bomberos voluntarios, pues si estos dice, solicitan hacer la guardia de los espectáculos es por cobrar la retribución que ahora cobran los municipales.
Intervienen nuevamente los señores Marañón, Basáñez y Castillo (don E.)
El señor García del Moral manifiesta que el contestar á la petición de los bomberos es de la incumbencia de la Alcaldía.
El señor Mateo defiende el dictamen.
Se pone por fin á votación nominal y se aprueba por 16 votos contra cuatro.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se da lectura á la distribución de fondos y se aprueba.
Se lee el dictamen concediendo un socorro á doña Antonina Peredo, viuda de un empleado municipal.
El señor Castillo (don E.) pone algunos reparos al dictamen, manifestando que no consta en él el certificado de defunción.
El señor Gómez y Gómez defiende el dictamen.
Intervienen los señores Ferrández Marañón, Gómez Marañón y la Alcaldía.
Se aprueba el dictamen.
Se desestima la reclamación de don Antonio Sierra para introducir libre en la capital vinos del extrarradio.
Se da lectura á un dictamen proponiendo la creación de ocho plazas de vigilantes de consumos para el extrarradio.
Ocupa la presidencia el señor Martínez.
Sobre este punto se suscita un larguísimo debate.
El señor Castillo (E.) ruega á la alcaldía que al hacer esos nombramientos, si fuesen aprobados, tenga presentes á los que han sido empleados del Municipio.

Los señores Basáñez y San Martín combaten el dictamen por creer que son insuficientes para la vigilancia esos ocho guardias más, pidiendo ambos á la Comisión que retire el dictamen y haga un estudio completo de toda la vigilancia que se requiere para el próximo ejercicio.
El señor Gómez y Gómez defiende el dictamen.
El señor Lanza (don C.) reconoce que son insuficientes ocho guardias más y propone que sean 16 los nombrados.
Intervienen los señores Castillo (don E.), Mateo y Gómez Marañón.
El señor Ferrández Marañón defiende el dictamen.
Se pone á votación una enmienda del señor Lanza (don C.) para que en lugar de guardias de consumos sean guardias municipales los que hagan ese servicio.
Se desecha por 18 votos contra 1.
Se pone á votación el dictamen y se aprueba por 11 votos contra 7.
El dictamen sobre provisión de varias plazas de escribientes queda sobre la mesa á petición del señor Quintanal.
Comisión de obras.—Se aprueban las cuentas de la semana.
Comisión de Policía.—Se aprueba la concesión de una urna cineraria.

Ruegos é interpellaciones

El señor Ontañón hace un ruego á la comisión de presupuestos, al que contesta el señor Gómez y Gómez.
Interviene también el señor Ferrández Marañón.
Los señores Castillo (don E.) y Gómez Marañón hacen varios ruegos, á los que contesta la Alcaldía.
El señor Gómez y Gómez hace un ruego á la alcaldía sobre las nubes de polvo que en días de un poco viento invaden la zona de Mallaño y el Sardinero.
El señor alcalde manifiesta que se halla trabajando para evitar tan grandes molestias y las cuales cree que desaparecerán muy en breve.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Obras públicas
Se interesa al alcalde de Valdágua manifieste si se ha presentado alguna reclamación contra la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de ser expropiados con la carretera de Trecaño á la de Piedras Luengas é Tinamayor.
El canje de los duros
El señor gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del ministro concebido en los términos siguientes:
«Con perfecta normalidad ha continuado hoy canje en toda España sin ningún incidente desagradable.
Procure V. S. difundir estas noticias por toda la provincia.»
—Con objeto de que el canje de la moneda pueda hacerse con todas las menores molestias posibles hasta en los pueblos más pequeños, el señor ministro de la Gobernación en telegrama de ayer hace saber que dará las mayores facilidades posibles á los Ayuntamientos para legalizar el gasto que les ocasiona el transporte á la capital de la moneda que reciben para el canje.
Confío, por tanto, en que los señores alcaldes se harán cargo de la moneda que les entreguen sus concejales y la transporten para el canje á esta población, reintegrándose de los gastos que se les ocasiona con el canje á lo que por viajes tengan consignado en el presupuesto ó en su defecto del capítulo de imprevistos ó de cualquier otro del mismo presupuesto que ellos estimen.—*El Gobernador.*—Santander 12 de agosto de 1908.

Instrucción pública

A doña Aurora Canillo, maestra de San Pantaleón (Voto) se le remite una comunicación de la Junta provincial de Granada, concediéndola un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Albañal en aquella provincia.
—A la maestra de Polientes (Valderredible) se pasa el pliego de repagos de las cuentas de material correspondientes al primer semestre.
—Al Rector de la Universidad de Valladolid se remite el recibo que justifica haber entregado al maestro don Felipe Cosada el título académico.

Minas

Ha sido aprobada la cuenta de operaciones facultativas de los registros de las minas *Pepín y La Definitiva*.
—Ha sido designado un ingeniero para que proceda al reconocimiento de un tranzia aéreo para arrastre de tierras mineralizadas del registro *Demasia á Elisa*.
—Ha sido admitido el registro minero *Antón*, número 13.451, de don Paulino Gutiérrez.
—Ha sido aprobado el expediente minero de *La Definitiva* y mandado presentar el papel de pagos al Estado, por derechos de sello, para la concesión del título de propiedad de las pertenencias.
—También ha sido admitido el registro minero *Pepín*, número 13.413.
—Ha sido extendida copia autorizada del expediente de justiprecio de la expropiación de terrenos para la explotación de la mina *Demasia ó Segunda Demasia*, número 1.611 del término de Camargo.
—Ha sido admitida la renuncia de la mina *San Bartolomé*, número 7.438 del Ayuntamiento de Ramales.

Conflicto obrero

Anteayer se declararon en huelga los obreros de la mina *San Salvador*, situada en el término municipal del Astillero y donde ante-

riormente habían ocurrido ya otras huelgas. Según parece, los huelguistas, que hasta la fecha son pocos, insisten en mantener algunas de las peticiones formuladas durante la huelga del pasado mayo, y que fueron ya objeto de resolución.
Anteayer por la tarde vino á Santander una comisión de huelguistas, que conferenció con el gobernador civil.
Aunque hasta la fecha la huelga se presenta con caracteres pacíficos, se teme que llegue á adquirir alguna gravedad, anunciándose para mañana viernes el paro general en la citada mina.
Muchos de los obreros huelguistas han regresado á sus casas y otros se han empleado en algunas obras del Astillero.

La condesa de París

A las seis menos cinco de la tarde llegó ayer á esta capital en uno de los *break* que tiene la Compañía de los ferrocarriles de Bilbao, Su Alteza la condesa de París.
A la estación acudieron las autoridades, algunas personas distinguidas de la capital y cuantos jefes y oficiales francos de servicio hay en Santander del regimiento de Valencia, cuerpos de carabineros, guardia civil y Administración y Sanidad militar.
A las cinco y media de la tarde bajó de su automóvil frente á la estación el infante don Carlos.
Al entrar en el andén, acompañado del gobernador civil don Justino Bernad, del gobernador militar don Víctor Sánchez Mesas y su ayudante, y del alcalde don Luis Martínez, la banda del Regimiento tocó la Marcha Real. Su Alteza ordenó á los primeros compases que se suspendiera.
A la hora fijada llegó el tron de Bilbao, descendiendo inmediatamente la condesa de París, que fué recibida á los acordes de la Marcha Real, por su hijo el infante don Carlos, que presentó al alcalde, al gobernador civil y al militar, y después de revistar á la Compañía, con bandera y banda, que hacía los honores, salió en automóvil con el infante don Carlos para Santillana.
El alcalde, señor Martínez, después de saludar y dar la bienvenida á Su Alteza, la había entregado un bonito ramo de flores.
En la estación, esperando á la augusta viajera, además del elemento militar, se hallaban, entre otras muchas personas que supieron á última hora la llegada á esta capital de la condesa de París, el marqués de Pico de Velasco de Angustina, los señores Ferrández Baladrón y Alday.
La condesa de París, doña Isabel de Orleans, nació en septiembre de 1848.
Es madre de la princesa Luisa Francisca, casada con el infante don Carlos, y madre también de la reina Amelia, reina viuda de Portugal; de la princesa Elena, duquesa de Aosta; del duque de Orleans y del príncipe Fernando Francisco, duque de Montpensier.

EL REAL PALACIO

Los planos presentados

Ocho han sido los proyectos presentados á la Alcaldía para la construcción de un real palacio en la península de la Magdalena.
Uno de los proyectos lo suscribió un arquitecto inglés de Londres, los demás pertenecen á renombrados arquitectos montañeses, residentes en esta ciudad, excepto el señor Laredo que vive en Madrid.
El arquitecto inglés presenta los planos del palacio en plantas y alzadas (fachadas y sección), dibujados con ligeras aguadas, del estilo de su país. Propone dos emplazamientos.
Don Eladio Laredo presenta tres proyectos, dibujados los planos á la aguada ó acuarrela en plantas alzadas, secciones y detalles, acompañados de la memoria y presupuesto de cada uno.
Uno de estos proyectos es de estilo inglés, otro de estilo renacimiento español y otro de un estilo que denominó mixto. Propone varios emplazamientos.
Don Casimiro Pérez de la Riva presenta los planos de planta, una perspectiva de fachadas y una de detalles, hallándose los planos dibujados en lápiz y acompañados de una memoria.
Don Emilio de la Torre presenta los planos de plantas, incluso la de emplazamiento y tres fachadas dibujadas á la aguada, incluyendo la memoria y el presupuesto.
Presentan don Gonzalo Bringas y don Javier G. de Riancho los planos de plantas, una fachada, una sección y un detalle, dibujados á la acuarela, y el plano de emplazamiento delineado. Con los planos remiten una memoria y el presupuesto.
Don Ramón Lavín de Casals presenta los planos de plantas, dos fachadas y una sección, delineados en tela; tres reducciones de fachadas, dibujadas á la acuarela, y el plano de emplazamiento, con trazado de caminos y parque.
Los planos van acompañados de una memoria, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto (estados de medición, precios y presupuesto general).
Todos los emplazamientos propuestos, excepto uno del arquitecto inglés y otro de don Eladio Laredo, son próximos á la parte más alta de la carretera, que bordea la península de la Magdalena, entre los 30 y 35 metros de altura sobre la marea media.
La superficie ocupada por los edificios proyectados oscila entre 1.800 metros que abarca el menor á 3.000 próximamente que comprende el mayor, el del arquitecto inglés.
Según nuestros informes, sólo tres de los proyectos se aproximan en su presupuesto á la cifra señalada por la Alcaldía para coste de las obras del palacio.

Dichos proyectos son los de los señores Torriente, Bringas y Riancho y Lavín Casals. De los otros cinco proyectos dos no tienen presupuesto y los otros tres exceden bastante de aquella cantidad.

Panorama

Cuando los dependientes de tabernas hace tiempo pidieron el descanso con manifestaciones tumultuosas, rompiendo vidrios y bramidos dando, como profeta contra sus patronos, que no querían dárselo, los rotativos de Madrid hicieron una campaña enérgica apoyando á aquellos dependientes y poniéndoles verdes á sus amos, por no aceptar la semanal clausura, que era lo más sensato.
Y es lo bueno que ahora sucede lo contrario: los mismos rotativos, entusiastas defensores entonces del descanso amparadores de los dependientes, increpadores fieros de los amos, olvidando lo que antes sostuvieron sostienen actualmente lo contrario, y en pró de los patronos taberneros vienen echando rayos, sin preocuparse de los dependientes, que el cierre continúan reclamando.
«Razón de tal mudanza en el sereno juicio de esos diarios? Muy sencilla: á los chicos dependientes apoyaban antaño porque representaban la enemiga al Gobierno, el tumulto y el escándalo, mientras con aquél se hallan h y identificados, pues piden que la ley sea cumplida y no se abrogue el cierre conquistado, en tanto que los otros, los patronos, amenazan con fieros arrebatos, con furiosas protestas, con barullos y con otros amenos espectáculos. La prensa es quien dirige, en otros pueblos, la opinión. En España ciertos diarios dirigen la opinión... y las peñadas. ¡Van más adelantados!

EL REAL PALACIO

Los planos presentados

Ocho han sido los proyectos presentados á la Alcaldía para la construcción de un real palacio en la península de la Magdalena.
Uno de los proyectos lo suscribió un arquitecto inglés de Londres, los demás pertenecen á renombrados arquitectos montañeses, residentes en esta ciudad, excepto el señor Laredo que vive en Madrid.
El arquitecto inglés presenta los planos del palacio en plantas y alzadas (fachadas y sección), dibujados con ligeras aguadas, del estilo de su país. Propone dos emplazamientos.
Don Eladio Laredo presenta tres proyectos, dibujados los planos á la aguada ó acuarrela en plantas alzadas, secciones y detalles, acompañados de la memoria y presupuesto de cada uno.
Uno de estos proyectos es de estilo inglés, otro de estilo renacimiento español y otro de un estilo que denominó mixto. Propone varios emplazamientos.
Don Casimiro Pérez de la Riva presenta los planos de planta, una perspectiva de fachadas y una de detalles, hallándose los planos dibujados en lápiz y acompañados de una memoria.
Don Emilio de la Torre presenta los planos de plantas, incluso la de emplazamiento y tres fachadas dibujadas á la aguada, incluyendo la memoria y el presupuesto.
Presentan don Gonzalo Bringas y don Javier G. de Riancho los planos de plantas, una fachada, una sección y un detalle, dibujados á la acuarela, y el plano de emplazamiento delineado. Con los planos remiten una memoria y el presupuesto.
Don Ramón Lavín de Casals presenta los planos de plantas, dos fachadas y una sección, delineados en tela; tres reducciones de fachadas, dibujadas á la acuarela, y el plano de emplazamiento, con trazado de caminos y parque.
Los planos van acompañados de una memoria, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto (estados de medición, precios y presupuesto general).
Todos los emplazamientos propuestos, excepto uno del arquitecto inglés y otro de don Eladio Laredo, son próximos á la parte más alta de la carretera, que bordea la península de la Magdalena, entre los 30 y 35 metros de altura sobre la marea media.
La superficie ocupada por los edificios proyectados oscila entre 1.800 metros que abarca el menor á 3.000 próximamente que comprende el mayor, el del arquitecto inglés.
Según nuestros informes, sólo tres de los proyectos se aproximan en su presupuesto á la cifra señalada por la Alcaldía para coste de las obras del palacio.

vacio que no se ha llenado hasta la fecha en las letras patrias.

A raíz de aquel hecho infausto, se produjo en la opinión, aun en la menos dada á literaturas y esquisiteces espirituales, una violenta sacudida que se tradujo en unánime y elocuente deseo de perpetuar el recuerdo del escritor insigne.
Justo es confesarlo; en aquella ocasión, ni pecamos de perezosos ni de negligentes: Calientes aún los restos venerandos, celebró una reunión magna, á la que asistieron representaciones de todo lo que en Santander significa y vale; y allí, á favor del general entusiasmo, se inició una suscripción que pronto alcanzó algunas cifras respetables.
Pero sucedió lo que *tenía que suceder*. Contra toda razón étnica y climatológica, nosotros que debíamos ser reflexivos y *posados*, como hombres del Septentrión, somos impulsivos, como si la raza meridional nos hubiera inculcado algo de ese espíritu peculiar y distintivo suyo.
Obramos influidos por pasión de momento; nuestro entusiasmo es un calor artificial que luce en una grande llamarada, pero que tarda poco en apagarse.
A la fuerza y al calor de un día sucede la atonía continuada, el enfriamiento glacial; la paralización de los músculos.
Durante unos días no se habló más que de Pereda; después nadie volvió á acordarse de él ni de su monumento y así sigue en pie al cabo de los años, esa suscripción estacionada en los primeros miles de pesetas sin haber añadido luego un céntimo solo á la labor patriótica del primer momento.
Esto no debe ser. Es para nosotros una deuda sagrada, un compromiso de honor, el que esa estatua se haga y el que se haga bien.
Parajmañana, viernes, se anuncia la inauguración del monumento levantado á otro montañés ilustre, al sabio biólogo don Augusto González Linares.
«Por qué no se eleva también el monumento de Pereda?»
El boulevard que lleva el nombre del gran maestro, muestra á los ojos de los visitantes los maticos de sus jardines, desnudados por completo de todo adorno ornamental, y cada escampada, cada plazaleta de ellos, tendida al pie de los muelles, donde desembarcan y tragan los pescadores, parece que está esperando con impaciencia que una piqueta agradecida cave los cimientos que han de sostener el monumento.
En uno de ellas debe elevarse. Ese boulevard es el orgullo de nuestra población por su grandiosidad y por las magnificencias que allí han acumulado la Naturaleza y el trabajo; además todos aquellos sitios evocan recuerdos y nombres conocidos de la gran familia novelesca del maestro.
Allí está el muelle de Anaos, donde se chapuzaban cotidianamente los traviesos é inmortales raqueros; un poco más arriba desembocaba la Maruca y luego San Martín, donde iba Andrés é iba medio pueblo á esperar la llegada de las fragatas que venían de Cuba.
No hay sitio más indicado que ese, salvo la calle Alta, donde, por razones fáciles de comprender, el monumento no puede elevarse.
Hora es ya de que hagamos un esfuerzo supremo. Nuestro prestigio y nuestra dignidad lo exigen, y ahora que las corrientes de la moda traen hacia estas playas ilustres huéspedes estivales, mostrémosles, gallarda, alzada sobre un pedestal de blanco mármol, la silueta castiza del que en *Nubes de Ebro* describió de modo primoroso, como se hacía el veraneo en Santander hace una friolera de años.
«¿Serán en el vacío nuestras excitaciones?»

Suicidio de un teniente

Ayer se tuvieron noticias en este Gobierno civil de haber puesto fin á su existencia en el inmediato y pintoresco pueblecillo de Solares el teniente del regimiento de caballería de Villaviciosa, núm. 6, don Tomás López Sanjuan, que se hallaba veraneando en el indicado punto.
El desgraciado oficial suicida se hospedaba en el Gran Hotel del balneario, estando disfrutando una licencia de dos meses que le fué concedida por enfermo.
El desgraciado hecho ocurrió de nueva y media á diez de la noche de anteayer.

Ecología de la montaña

DE LAMASÓN

Con la solemnidad acostumbrada se está celebrando en esta parroquia la novena de su esclava patrona la Asunción de Nuestra Señora.
El día 15, á las siete de la mañana, habrá misa de comunión con motetes alusivos al acto; á las diez misa solemne, la que celebrará nuestro párroco don Angel Viqueira, y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Jeronías de Jesús, superior de los Padres Carmelitas de Santander.
—El día siete de este mes víctima de penosa y larga enfermedad, falleció en esta parroquia la respetable señora doña Nicolasa Pérez Tosal, madre de nuestro querido amigo don Marcelino; era la finada modelo de virtudes, y por eso juzgamos pladosamente estará descansando con los justos.
EL CORRESPONSAL

EFEMERIDES MONTAÑESAS

13 de agosto de 1346

Por real carta se exime de tributar á Laredo con el fin de remediar la desgracia de un incendio acaecido aquel mismo año que destruyó la villa y de servicios pedidos á yantar.

DE IMPRESCINDIBLE NECESIDAD

El monumento de Pereda

Según hemos oído uno de estos días volverá á reunirse la comisión ejecutiva del monumento á Pereda. Hasta la fecha no sabemos cuáles serán los puntos que en la reunión se tratarán, aunque suponemos que sea para ver el modo de dar actividad y acelerar la realización de esa obra que es una deuda de justicia, ante la que, sin menoscabo de nuestro prestigio, no debemos ni podemos mostrarnos insolventes.
Hace ya más de dos años que el gran maestro de la novela de costumbres, príncipe del bien hablar y paladín esforzado del viejo clasicismo, vacilados en los nuevos moldes de la vida moderna, bajó á la tumba dejando un

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

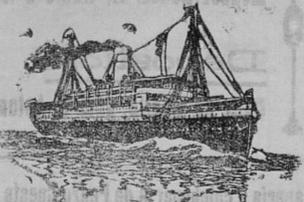
VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz

y Tampico



SERVICIO MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz y Tampico
saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de agosto, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá de SANTANDER directamente, el día 6 de septiembre el magnífico y nuevo vapor de gran porte

GRANADA

admitiendo solamente carga

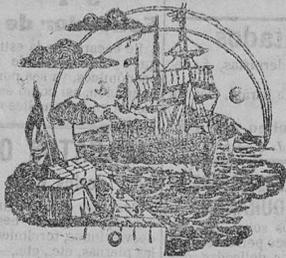
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.—Para solicitar cabina e informes dirigirse a sus consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Muelle, número 29.—Teléfono número 102



SERVICIOS

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de agosto saldrá de ELBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Alfonso XIII

capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de agosto saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de agosto saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conoimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1.º de agosto saldrá de LIVERPOOL y el 15 de BARCELONA, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de septiembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 20 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 28 de septiembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

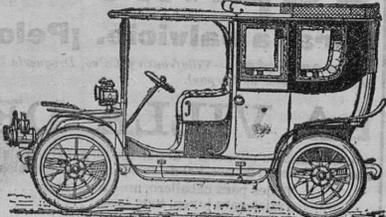
Muelle, 36.—Teléfono núm. 88

Automóviles

FÉLIX GALDONA

Magallanes, núm. 1

Santander



Representante exclusivo de las acreditadas marcas **Berliet** y **Hotchkiss**, para la provincia de Santander, y para Asturias, Vizcaya y Santander—de la marca, sin competencia en calidad y economía, de **Dion Bouton**.

Fabrica de carrocerías de lujo y para la industria.—Reparaciones y accesorios de todas clases.

STOCK MICHCLIN

LA SALUD DE LA MUJER

Específico americano del farmacéutico

JOAQUIN LAGUNILLA

Gran éxito en toda América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento superior a la Ergotina, Apio, Apioína, etc., pues reúne las propiedades de estos sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura o calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la Leucorrea o flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan energético en sus resultados a la vez que inofensivo para el resto de la economía que consigue los más halagadizos de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical e infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Depósito principal: Pelota, 1, Bilbao.
Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Aribau, 24 Barcelona.

Pérdida

Se ruega persona que haya encontrado moneda de oro Isabel II, 1848, y dije con retrato, se sirva entregarla en esta administración.

VINO NOURRY
YODOTANICO
a la vez
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS
PARIS

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º	750	3.º	500
4.º	250	5.º	100
6.º	50	7.º	25
8.º	10	9.º	5

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, IMPREVEDIDOS POR NUESTRO AVANTAJE a la Lotería porque cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque al que no saca premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cosas: las que Vd. quiere, las que Vd. haya tocado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concurante, quien recibirá a vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio o Premio de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegart (o que ofrece) jamás lo escudriña. Este Concurso se celebra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarlos aglomeraciones de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta.

Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Santiago Mardones, Velasco, 11; J. Ruiz Zabala y principales ultramarinos.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Los refrescos jamás indigestan y los degustados recobran el apetito.

Refúrese a los estómagos débiles y los degustados recobran el apetito. Es el saca-compromiso de las dueñas de casa, porque le proporciona el mejor y más cómodo de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano.

Todos los concursantes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:

FORTUNY H.NOS., Hospital, 32. - BARCELONA

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Quando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pímose, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no después mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 8.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Vapores Correos Franceses
VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 28 de A.GOSTO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de agosto de 1908 saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907,

Guadaloupe
son correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores
VIAL HIJOS, Muelle, 32

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de Vapores Correos
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
El 25 de agosto saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de gran porte nombrado

SEVERN
admitiendo carga y pasajeros de todas categorías
Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 195 pesetas; y 225 para Veracruz, y Tampico.
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Linea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 25 de agosto sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

POTARO
admitiendo pasajeros de tercera clase.
Prelio a Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario **D. MAURI, Muelle, 31**

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Palayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Palayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA